

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 21/09



Maria Angelica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 12 de Enero de 2009, convocada por CIT. N° 03/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 29/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), al Sr. **SERGIO MARTINEZ GUTIERREZ R.U.T. 09.659.871-2**, para cubrir en parte, intervención quirúrgica denominada funduplicatura endoscópica, y toma de exámenes médicos, que requiere su hija de 17 años de edad, quien padece de incompetencia cardial y esofagitis grado III.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 13 de Enero de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.